



CAMBIOS SOBRE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS EN EL REINO UNIDO

Mariano Corbino¹

Durante el próximo año habrá cambios significativos en la forma cómo se supervisan las empresas para luchar contra el lavado de dinero o blanqueo de capitales. Estos cambios han sido provocados principalmente por el Reglamento de Liquidación de Dinero, Financiamiento del Terrorismo y Transferencia de Fondos 2017 que entró en vigor el 26 de junio de 2017.

Estos cambios se han producido debido a los siguientes factores:

- Europa: Los cambios más importantes están siendo impulsados por la implementación del el Reino Unido de la Cuarta Directiva de Lavado de Dinero de la UE.
- La evaluación mutua del GAFI:

Los avances del Reino Unido en la lucha contra el blanqueo de capitales están a punto de someterse a un escrutinio bajo la forma de una "evaluación mutua", comenzando en 2017 y continuando hasta 2018 por el Grupo de Acción Financiera (GAFI)².

El Gobierno del Reino Unido ha introducido un número significativo de cambios antes

¹ Lic. Relaciones Internacionales (UP) 2010. Posgrados en UE-AL (Univ. Bologna, Argentina 2010, 2011, 2012) Posgrado Prevención de lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (UBA 2012). Maestría Relaciones Internacionales (UBA). Miembro del Proyecto de Investigación de la Maestría en RR.II UBA 2014-2016. Miembro del Departamento del área de Seguridad y Defensa en IRI, La Plata. Miembro del departamento de Paz y Seguridad en unitedexplanatios.org. Miembro responsable del Depto de Seguridad y Defensa en Zoon-politikon. Fue miembro responsable del Depto de Seguridad y Defensa en Reconciliando Mundos. Miembro investigador en Corte Penal Latinoamericana y del Caribe contra el Crimen Transnacional Organizado (COPLA). Docente y Coordinador de la Maestría en Diplomacia y Política Exterior en UCES sobre Crimen Organizado, Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Expositor y moderador en varios congresos tanto nacionales como internacionales. Cuenta con numerosas publicaciones tanto a nivel nacional como internacional. Fundador de Mente Inter-Nazionale. Mail: mjcorbino@gmail.com

² Fundado en 1989 a iniciativa del G7, con el objetivo de desarrollar políticas para combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.





de la evaluación a la que será sometida.

- Her Majesty's Treasury (HM) responsable del desarrollo y ejecución de las políticas fiscal y económica del gobierno británico:

El sector de la contabilidad ha sido sometido a un mayor escrutinio en el período previo a la evaluación mutua del GAFI. El Gobierno ha expresado su preocupación por el gran número de supervisores contables en el Reino Unido (13 órganos de contabilidad más HMRC). También existe una preocupación significativa por el número de operadores no calificados en el sector de la contabilidad y, mientras tanto, la evasión fiscal se ha convertido en una cuestión de alto perfil. En la evaluación más reciente del riesgo nacional en el Reino Unido en 2015, se evaluó el sector de la contabilidad como el segundo sector de mayor riesgo después de la banca. La respuesta del Gobierno, en marzo de 2017, incluyó una serie de cambios generalizados en la supervisión del sector de la contabilidad, que se reflejan en las nuevas regulaciones de prevención de lavado de activos. Se esperan más cambios luego de la introducción de un nuevo regulador, la Oficina para la supervisión de la lucha contra el lavado de dinero del cuerpo profesional.

¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES CAMBIOS PARA LAS EMPRESAS?

Los nuevos requisitos que afectan directamente a las empresas son relativamente sencillos (ver "Los cinco principales cambios").

La mayoría de ellos serán fáciles de solucionar mediante la implementación de listas y procedimientos actualizados.

Además de los cinco primeros en la tabla, hay una serie de otros cambios que afecta a las empresas:

- Personas expuestas políticamente (PEPs):

Se requiere una mayor debida diligencia para las PEP, que se definen como figuras públicas prominentes en un cargo senior. La definición de PEP se ha ampliado para





incluir las PEP nacionales, es decir las basadas en el propio país del contador (en este caso el Reino Unido). El reglamento incluye miembros de la familia y asociados conocidos de PEPs.

- Políticas, procedimientos y auditoría interna:

Para todas las empresas (distintas de los que trabajan por cuenta propia sin personal), las políticas y procedimientos de PLA deberán ser aprobados por escrito por un alto directivo. También es necesario revisar y actualizar periódicamente estos procedimientos y comunicarlos dentro de la empresa. Las empresas de un tamaño superior deben tener una auditoría independiente del cumplimiento de la empresa con sus políticas y procedimientos.

El ICAS- el Instituto de Contadores Públicos de Escocia (ICAS) es el primer organismo profesional mundial de Contadores Públicos, es un regulador, educador, influyente y líder de pensamiento- solicita aclaraciones al respecto, y cómo difiere de los anteriores evaluaciones y exámenes de cumplimiento".

- Diligencia debida simplificada (SDD):

La DDS es opcional en situaciones identificadas como de bajo riesgo después de una evaluación de riesgo (los factores incluyen si los clientes están en la administración pública o de propiedad pública, instituciones financieras, la naturaleza de los servicios prestados, y geografía). La DDS no debe aplicarse si una situación no ha sido evaluada como de bajo riesgo.

- Empleados relevantes y formación:

El personal debe ser informado de las leyes y reglamentos en relación con el lavado de dinero y la protección de datos. Debería proporcionarse capacitación adecuada al tamaño y la naturaleza de la empresa en cuanto a cómo reconocer y tratar las transacciones y otras actividades que puedan estar relacionadas con el lavado de dinero o el financiamiento del terrorismo.





- Confianza de terceros:

Si su empresa depende de terceros para la debida diligencia del cliente se requiere un acuerdo con ese tercero, con una respuesta inmediata dado que si no su empresa sigue siendo responsable de cualquier falla.

- Distribuidores de alto valor:

Se recomienda a las empresas que verifiquen que cualquier cliente que negocie mercancías en las que exista un pago de efectivo de al menos 10.000 € en una transacción o una serie de transacciones vinculadas sea supervisado para fines de PLD.

LOS 5 CAMBIOS MÁS IMPORTANTES PARA LA EMPRESA:

EVALUACIÓN DE RIESGO

Su empresa estará obligada a llevar a cabo una evaluación general del riesgo de PLA en toda la empresa (teniendo en cuenta clientes, geografía, productos y servicios, transacciones y canales de entrega). Si lo solicita, su empresa lo enviará a su supervisor de PLA.

PERSONAS DE LA JUNTA O DE LA ADMINISTRACIÓN SUPERIOR

Su empresa debe nombrar a una persona del directorio de la empresa, o de la alta dirección (la "Persona de Nivel de Administración o de la Junta Directiva"), responsable del cumplimiento de los reglamentos. Cualquier cambio en Money Laundering Reporting Officer (MLRO) deberá ser notificado al supervisor de PLA.

LOS BENEFICIARIOS EFECTIVOS

Además de identificar los beneficiarios efectivos para cada cliente, ahora tendrá que realizar controles de identidad (la confianza en las personas de registro de control significativo no es suficiente).

MAYOR DILIGENCIA DEBIDA

La aplicación de MDD es obligatoria para todos los casos evaluados de alto riesgo





(incluidas las personas de alto riesgo, personas expuestas políticamente (PEPs) y familiares /asociados; transacciones de patrones complejos / inusualmente grandes / inusuales; o transacciones sin ningún propósito económico o jurídico aparente).

Las situaciones de alto riesgo se identifican a través de una evaluación del riesgo de clientes, productos, servicios y geografía.

Las medidas MDD deben incluir el examen de los antecedentes y la finalidad de una transacción / servicio y debe aumentarse el monitoreo continuo.

PROTECCIÓN DE DATOS

Su empresa debe utilizar los datos sólo para fines de PLA/aplicación de la ley. Los nuevos clientes deben ser informados de cómo se manejan sus datos.

Las empresas necesitan borrar los datos cinco años después de que termine la relación con el cliente o se complete la transacción.

